

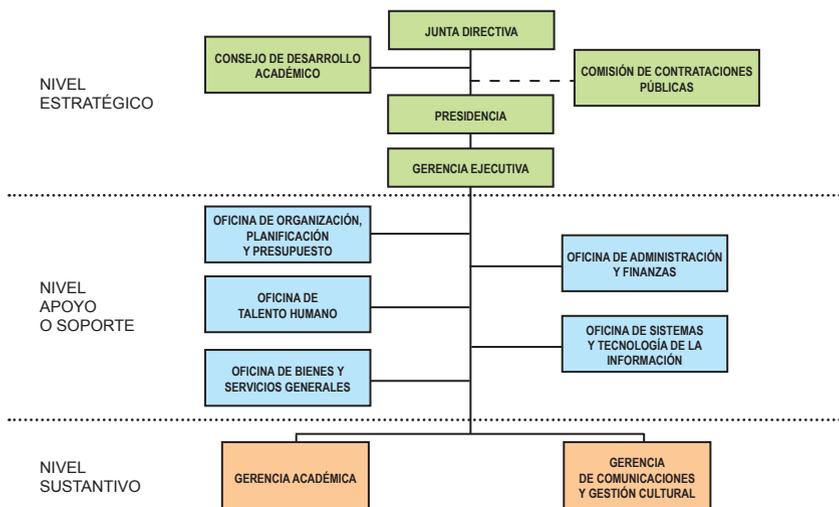
CAPÍTULO V

ENTES DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DE CONTROL FISCAL Y AUDITORÍA DE ESTADO FUNDACIÓN “GUMERSINDO TORRES” (COFAE)

El Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Fundación “Gumersindo Torres” (COFAE) es la institución educativa y cultural de la Contraloría General de la República de Venezuela, que tiene por objetivos, por un lado formar tanto a las servidoras y los servidores públicos y las ciudadanas y los ciudadanos en el control de la gestión pública, para de esta manera coadyuvar al fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal, con el fin de contribuir al logro de los objetivos de las instituciones del Estado y al buen funcionamiento de la Administración Pública, fundamentada en los principios y valores consagrados en nuestra Carta Magna, y por el otro, difundir las diferentes manifestaciones culturales en el marco de las políticas de Estado.

La Fundación está estructurada de la siguiente manera:



GESTIÓN ACADÉMICA

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Para fortalecer los cimientos formativos de la Institución Contralora e incrementar la oferta de actividades de formación durante el año 2015, a

través de la Gerencia Académica, se coordinó la generación, la actualización y la implementación de tecnologías de capacitación de conformidad con los formatos de actividades correspondientes al nivel básico.

Para el año 2015, la meta estimada en el POA para la generación de materiales instruccionales fue de 31 documentos, al respecto el Instituto implementó en la gestión del proceso de investigación y desarrolló la generación de 72 tecnologías de capacitación de nivel básico entendidas como nuevas creaciones incorporadas a la oferta académica de la Fundación y relacionadas con temáticas atinentes al Sistema Nacional Control Fiscal (SNCF), y a sus líneas de investigación: Control Fiscal, Jurídico Fiscal, Gerencia de Estado, Auditoría de Estado y Participación Ciudadana, ofrecidas a las servidoras y los servidores públicos del SNCF, sus entes descentralizados, así como a las ciudadanas y ciudadanos.

**CUADRO N.º 17
CANTIDAD DE TECNOLOGÍAS DE CAPACITACIÓN
PROYECTADAS Y GENERADAS**

PROYECTADAS PARA EL AÑO 2015	GENERADAS DURANTE EL AÑO 2015
31	72

El cuadro N.º 17 permite evidenciar que la meta establecida fue superada en 232 % puesto que se logró duplicar la cantidad de actividades proyectadas que se planificaron para el año 2015. En relación con los tipos de actividades generadas, los resultados son los siguientes:

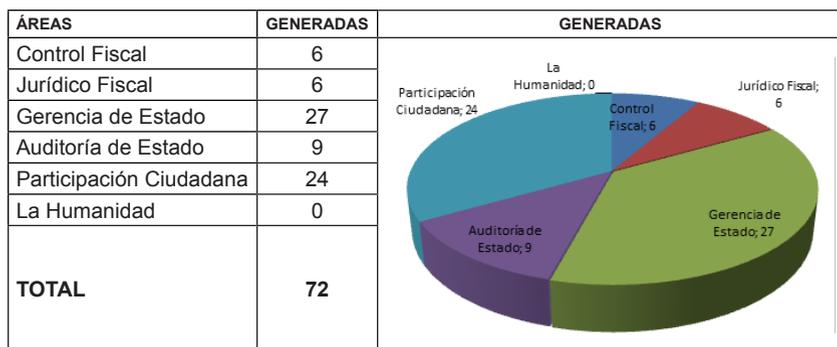
**CUADRO N.º 18
TECNOLOGÍAS DE CAPACITACIÓN GENERADAS
01-01-2015 AL 31-12-2015**

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD						TOTAL
	CURSOS	TALLERES	CONFERENCIAS	CHARLAS / CONVERSATORIOS	SIMPOSIOS / PROGRAMAS	JORNADAS	
Control Fiscal	1	1	1	2		1	6
Jurídico Fiscal	5	1					6
Gerencia de Estado	15	10	1		1		27
Auditoría de Estado	8	1					9
Participación Ciudadana	6	6	5	6	1		24
TOTAL	35	19	7	8	2	1	72

Fuente: Coordinación de Investigación y Desarrollo

El cuadro N.º 18 permite discriminar las 72 actividades generadas de acuerdo con su tipo, observando que 35 fueron cursos en las diversas áreas de investigación, 19 talleres, 7 conferencias, 8 charlas o conversatorios, 2 simposios y 1 jornada.

CUADRO N.º 19
ACTIVIDADES GENERADAS
POR LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE COFAE



Fuente: Coordinación de Investigación y Desarrollo

Respecto a la actualización de actividades de capacitación del nivel básico, entendidas como el proceso de revisión y mejoramiento de los contenidos de los cursos, talleres y charlas, en el POA 2015 se programó la actualización de 26 documentos y durante todo el año se realizaron 53 actualizaciones, lo cual permitió superar la meta en 203 %, según se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO N.º 20
CANTIDAD DE ACTUALIZACIONES DE TECNOLOGÍAS
DE CAPACITACIÓN PROYECTADAS Y GENERADAS

PROYECTADAS PARA EL AÑO 2015	GENERADAS DURANTE EL AÑO 2015
26	53

Las 53 actualizaciones de tecnologías de capacitación realizadas durante el año 2015 fueron distribuidas por tipo de actividad, como se observa en el siguiente cuadro:

**CUADRO N.º 21
TECNOLOGÍAS DE CAPACITACIÓN ACTUALIZADAS EJECUTADAS
01-01-2015 AL 31-12-2015**

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD			TOTAL
	CURSOS	TALLERES	CHARLAS	
Control Fiscal	7		1	8
Jurídico Fiscal	5	1		6
Gerencia de Estado	16	7		23
Auditoría de Estado	11			11
Participación Ciudadana	1	4		5
Humanidad	0	0	0	0
TOTAL	40	12	1	53



ACTUALIZACIÓN, NIVELACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

En el siguiente cuadro se despliega en términos cuantitativos la ejecución de las metas físicas académicas expresadas en número de actividades.

**CUADRO N.º 22
CANTIDAD DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN
PROYECTADAS Y GENERADAS**

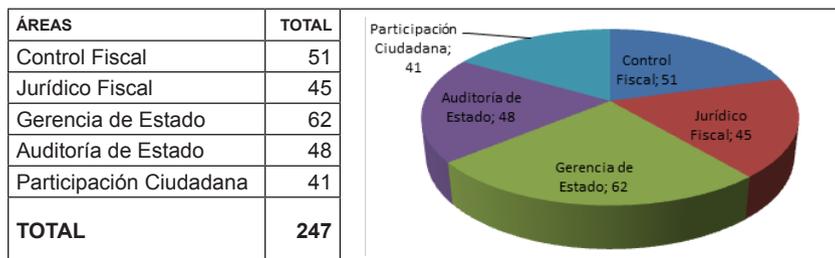
PROYECTADAS PARA EL AÑO 2015	GENERADAS DURANTE EL AÑO 2015
96	247

El cuadro N.º 22 se muestra que la meta establecida de 96 actividades de capacitación entre actualización, nivelación y formación profesional y humanística fue superada en 257 % puesto que se lograron realizar 247 actividades en total.

La Fundación programó la atención de 1.450 personas durante el año 2015 para ello ejecutó 247 actividades de capacitación que beneficiaron a 6.026 ciudadanas y ciudadanos, de los cuales 1.488 son servidoras y servidores públicos pertenecientes a la Contraloría General de la República; 1.152 servidoras y servidores de otros órganos de control fiscal; 3.098 servidoras y servidores públicos provenientes de la Administración Pública; y 288 ciudadanas y ciudadanos representantes de organizaciones de base del poder popular. En estas actividades se brindó atención personalizada a las necesidades planteadas, seguimiento a la coordinación y la ejecución de las actividades, acompañamiento en el cierre y certificación; y respaldo en el registro de acreditación académica.

En cuanto a la ejecución de las actividades vinculadas con las líneas de investigación, las 247 actividades de capacitación realizadas se dividieron de la siguiente manera:

CUADRO N.º 23
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS
CONFORME A LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
01-01-2015 AL 31-12-2015



Fuente: Coordinación de Operaciones Académicas

BIBLIOTECA “CONTRALOR JOSÉ RAMÓN MEDINA”

Con la finalidad de ofrecer servicios de información especializados en Control Fiscal, Auditoría de Estado, Gerencia Pública y áreas afines, a las servidoras y servidores públicos que conforman el Sistema Nacional de Control Fiscal, entes públicos y privados, así como las ciudadanas y ciudadanos, la Biblioteca “Contralor José Ramón Medina” ha diseñado productos y servicios prestados de manera presencial, telefónica o vía internet. Respecto al ejercicio económico fiscal 2015 se atendió un total de 411 usuarios en la Biblioteca y se han digitalizado 287 productos: portadas de libros, revistas, tablas de contenido y publicaciones periódicas.

CUADRO N.º 24
NUEVAS ADQUISICIONES
DESDE EL 01-01-2015 AL 31-12-2015

TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD
Libros, documentos, folletos	83
Publicaciones periódicas (Nuevos artículos de revistas en la colección)	204
TOTAL	287

Fuente: Registro de nuevas adquisiciones del CIT: diciembre 2015.

GESTIÓN COMUNICACIONAL Y CULTURAL

La Fundación, como en años anteriores, se presentó como expositor en la XI edición de la Feria Internacional del Libro de Venezuela (FILVEN). La Gerencia de Comunicación y Gestión Cultural fue la responsable del diseño y montaje del *stand* que representó a la Institución Contralora en este prestigioso y concurrido evento cultural, donde se destaca lo siguiente:

- Se realizó ventas de libros de la Contraloría General de la República y Ediciones COFAE.
- Se inició la publicidad para la VII Bienal de Literatura Infantil.

De los eventos culturales que la Fundación llevó a cabo, se encuentra la celebración de su 45º aniversario, entre las actividades más importantes se encuentran las siguientes:

- III Concurso de Fotografía *Conoce Caracas. Rostros de una capital.*
- Exposición del Concurso de Fotografía *Conoce Caracas. Rostros de una Capital*, en los espacios de piso 4 de la Contraloría General de la República.
- Concierto de Cuerdas a cargo del Ensamble Bach perteneciente a la Sinfónica Regional del Oeste “Evencio Castellanos”.
- Actividad cultural trova y poesía a cargo de Eduardo López, “El Poeta del Morralito”.
- Actividad cultural “Tarde Azul con Niños y Niñas” dirigida a los hijos de las servidoras y servidores de la Contraloría General de la República en coordinación con la Oficina de Atención al Ciudadano.
- Actividad de recreación “Tarde Tropical”.

Durante el desarrollo del 77° Aniversario de la Contraloría General de la República de Venezuela, La Fundación desarrolló las siguientes actividades:

- Exposición Libertadoras de Venezuela. “Heroínas y Mártires de la Independencia”.
- Reinauguración de la Librería “El Mosaico”.

La Gerencia de Comunicación y Gestión Cultural, a través del Área de Diseño, tuvo una producción de 357 productos gráficos correspondientes al diseño y la impresión de catálogos, desplegados, pendones, afiches, gigantografías, invitaciones, programas entre otros.

Por último, en el Área de Comunicaciones se desarrollaron 902 publicaciones correspondientes a la cobertura, la información y la difusión de las actividades académicas y culturales, distribuidas en 3 renglones: medios impresos, medios digitales y medios audiovisuales.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Fundación contó con un presupuesto original de Bs. 20.273.900,00. Durante el ejercicio económico financiero del año 2015 se efectuaron 2 incrementos presupuestarios, los cuales sumaron Bs. 19.784.990,00 para aumentar la disponibilidad de las partidas de acuerdo con las necesidades del Instituto. El primero por Bs. 11.923.472,00, derivado del ajuste al Saldo Inicial de Bancos del Instituto, el segundo incremento se situó en Bs. 7.861.518,00, de los cuales Bs. 5.547.718,00 se recibieron a través de un crédito adicional por parte de la Contraloría General de la República, adicionalmente se incorporaron Bs. 2.313.800,00 producto del incremento en los Ingresos Propios efectivamente percibidos. El presupuesto es de Bs. 40.058.890,00, del monto acordado, la Fundación ejecutó Bs. 25.286.491,21, lo que representa un nivel de ejecución del 63,12 %.

En el siguiente cuadro se refleja la ejecución de los gastos por partidas al 31-12-15:

CUADRO N.º 25
GASTOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS
01-2015 AL 31-12-2015
(BOLÍVARES)

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO					EJECUCIÓN %
		ORIGINAL	MODIFICADO	ACORDADO	COMPROMETIDO	CAUSADO	
4.01	Gasto de personal	6.123.460,00	14.749.106,00	20.872.566,00	10.864.505,73	10.747.551,73	51,49
4.02	Materiales, mercancías y suministros	5.911.790,00	932.483,00	6.844.273,00	4.379.115,49	4.316.007,36	63,06
4.03	Servicios no personales	8.113.650,00	4.023.401,00	12.137.051,00	10.233.452,10	10.212.932,12	84,15
4.04	Activos reales	105.000,00	0,00	105.000,00	0,00	0,00	0,00
4.07	Transferencias y donaciones	20.000,00	80.000,00	100.000,00	10.000,00	10.000,00	10,00
TOTALES		20.273.900,00	19.784.990,00	40.058.890,00	25.487.073,32	25.286.491,21	63,12

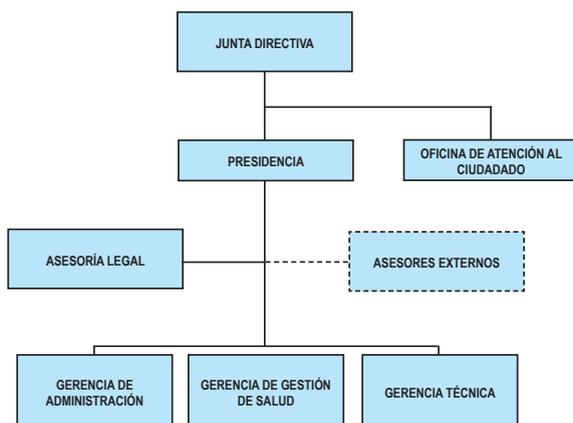
Fuente: Oficina de Organización, Planificación y Presupuesto.

FUNDACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (SERSACON)

La Contraloría General de la República reconoce la importancia que tiene para las servidoras y los servidores activos, jubilados, pensionados y su grupo familiar, así como de sus entes adscritos contar con servicios de salud que incluyan asistencia médica preventiva, ambulatoria y hospitalaria de forma adecuada y oportuna, acorde a todas sus necesidades básicas; es por ello que desde el año 2004, este Máximo Órgano de Control cuenta con la Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON) constituida según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 37.910 de fecha 31-03-2004. La visión de la misma está orientada a ser una Fundación capaz de brindar salud integral, oportuna y de calidad, en relación con los servicios prestados.

Además de cumplir las funciones propias de su misión, la Fundación se encarga de la administración del Parque “Jesús David Garmendia Leáñez”, según convenio firmado entre el Contralor General de la República y el Presidente de la Fundación, actividad con la cual complementa su papel como órgano de previsión social de las trabajadoras y los trabajadores activos, pasivos y su grupo familiar, toda vez que éste comprende un activo y un valor de suma importancia el esparcimiento y la salud física del personal, con lo que se garantiza el derecho a la recreación y al deporte, consagrado en el artículo 111 de nuestra Carta Magna, lo cual influye en la calidad de vida individual y colectiva de los mismo, destacando que la satisfacción de este derecho es una obligación por parte del Estado como política de salud pública. La recreación del personal de la Institución y su familia es parte de la Seguridad Social, según lo dispuesto en el artículo 18, numeral 3 en concordancia con el artículo 94 de la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 37.600 de fecha 30-12- 2002).

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA FUNDACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (SERSACON)



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

De acuerdo con la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6.161 Extraordinario de fecha 10-12-2014, la Fundación contó con un presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2015 de Bs. 26.210.801,00 distribuidos de la siguiente manera: proyectos 001-“Servicio Médico Asistencial Social” por Bs. 21.079.859,00 y para el proyecto 002-“Previsión Social, Recreación y Esparcimiento”, por Bs. 5.130.942,00. A efecto de financiar los gastos corrientes, de capital y las aplicaciones financieras a fin de cumplir con las metas previstas. Estas regidas por los principios y normas contenidos en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sobre el Sistema Presupuestario, lo cual es distribuido por fuente de financiamiento uno “Ingresos Ordinarios”, sujeto a cambio con las aprobaciones de Modificaciones Presupuestarias por parte de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE).

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Para el año 2015, la Oficina Nacional de Presupuesto, mediante comunicación N.º 003259 de fecha 02-09-2015, le autorizó a la Fundación una modificación presupuestaria por Bs. 130.149.104,00, incrementando su presupuesto original de Bs. 26.210.801,00 a Bs. 156.359.905,00 equivalente a un 496,55 %.

Adicionalmente, fueron aprobados traspasos internos por Bs. 902.609,35 y uno externo de Bs. 32.632,00 aprobado por la ONAPRE, mediante comunicación N.º 003612 de fecha 23-09-2015.

En este sentido, se muestra la distribución a nivel consolidado por partidas de gastos:

CUADRO N.º 26
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO
(BOLÍVARES)

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO LEY	MODIFICADO	GASTO ACORDADO
401.00.00.00	Gastos de personal	293.842	50.269	344.111
402.00.00.00	Materiales, suministros y mercancías	1.180.765	11.401.521	12.582.286
403.00.00.00	Servicios no personales	22.021.842	99.579.171	121.601.013
404.00.00.00	Activos reales	2.640.951	12.461.487	15.102.438
407.00.00.00	Transferencias y donaciones	0	50.000	50.000
411.00.00.00	Disminución de pasivos	73.401	6.606.656	6.680.057
TOTALES		26.210.801	130.149.104	156.359.905

Fuente: Oficina de Presupuesto

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Durante el año 2015, la Fundación mantuvo un ritmo de ejecución presupuestaria dentro de los límites de Gasto acordado, de acuerdo a las modificaciones efectuadas al presupuesto originalmente aprobado en la Ley año 2015.

A continuación se detalla los niveles de ejecución de los proyectos de la Fundación:

**CUADRO N.º 27
GASTOS ACORDADOS Y EJECUTADOS
(BOLÍVARES)**

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO					CAUSADO %
		LEY	MODIFICADO	ACORDADO	COMPROMETIDO	CAUSADO	
4.01	Gastos de personal	293.842	50.269	344.111	82.287	82.287	23,91
4.02	Materiales, mercancías y suministros	1.180.765	11.401.521	12.582.286	5.153.817	4.609.910	36,64
4.03	Servicios no personales	22.021.842	99.579.171	121.601.013	90.224.636	85.228.056	70,09
4.04	Activos reales	2.640.951	12.461.487	15.102.438	3.308.247	3.288.438	21,77
4.07	Transferencias y donaciones	0	50.000	50.000	14.071	14.071	28,14
4.11	Disminución de Pasivos	73.401	6.606.656	6.680.057	3.887.552	3.887.552	58,20
TOTALES		26.210.801	130.149.104	156.359.905	102.670.610	97.110.314	62,11

Fuente: Oficina de Presupuesto.

En cuanto al presupuesto de ingresos y fuentes financieras para el periodo correspondiente, la Contraloría General de la República como Órgano Rector de la Fundación y responsable de la solicitud de recursos ante los Órganos competente en materia presupuestaria y financiera, realizó la transferencia de recursos correspondiente a la programación inicial de cuota de desembolso para el año por Bs. 26.210.801, monto que fue devengado, liquidado y recaudado, por fuentes de financiamiento Ordinario, mediante las órdenes de pagos N.º 54 de fecha 12-02-2015, N.º 164 de fecha 19-03-15, N.º 166 de fecha 20-03-15, N.º 290 de fecha 24-04-15, N.º 292 de fecha 24-04-15, N.º 358 de fecha 07-05-15, N.º 482 de fecha 05-06-15, N.º 625 de fecha 07-07-2015, N.º 790 de fecha 03-08-2015, N.º 1014 de fecha 04-09-2015 y N.º 1202 de fecha 06-10-15.

GESTIÓN DE PROYECTOS

SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL SOCIAL

Durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015, la Fundación brindó amparo o cobertura básica a 5.058 afiliados: 2.299 titulares en cualquiera de sus condiciones (empleados, obreros, jubilados y pensionados) y 2.759 familiares.

CUADRO N.º 28
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE BENEFICIARIO
COBERTURA BÁSICA

FUNCIONARIO	TITULARES	%	FAMILIARES	%
Empleados	733	31,88	1.642	59,51
Jubilados	1.470	63,94	1.049	38,02
Obreros	31	1,35	68	2,46
Pensionados	65	2,83	0	0,00
TOTAL	2.299	100,00	2.759	100,00

Fuente: Gerencia de Administración

Así mismo, la Fundación brindó amparo o cobertura de exceso a 3.753 afiliados de los cuales: 1.732 titulares en cualquiera de sus condiciones (empleados, obreros, jubilados y pensionados) y 2.021 familiares.

CUADRO N.º 29
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE BENEFICIARIO
COBERTURA DE EXCESO PERIODO

FUNCIONARIO	TITULARES	%	FAMILIARES	%
Empleados	656	37,87	1.377	68,13
Jubilados	1.013	58,49	610	30,18
Obreros	22	1,27	34	1,69
Pensionados	41	2,37	0	0,00
TOTAL	1.732	100,00	2.021	100,00

Fuente: Gerencia de Administración

Nota: La disminución en cuanto a los beneficiarios por cada cobertura obedece en gran parte a egreso de personal de la CGR.

Igualmente, la Fundación atendió un total de 6.718 solicitudes como parte del servicio prestado, distribuido de la siguiente manera:

CUADRO N.º 30
DISTRIBUCIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE CASOS	Bs.	%
Consultas	5.701	12.760.568,85	84,86
Hospitalización	505	9.270.742,62	7,52
Ambulatorio	244	2.040.960,97	3,63
Vida y AC. C. P.	21	2.100.000,00	0,31
Exceso	223	15.870.381,46	3,32
Maternidad	24	539.093,02	0,36
TOTAL	6.718	42.581.746,92	100,00

Fuente: Gerencia de Administración

BENEFICIOS OTORGADOS, SERVICIOS Y AFILIACIONES

- Se realizaron 17 extensiones de coberturas a favor de las servidoras y los servidores, por la cantidad total de Bs. 987.488,45, para cubrir las diferencias entre lo facturado por las clínicas y la cobertura del HCM.
- Se efectuaron 79 afiliaciones de Centros de Servicio de Salud.
- Se afiliaron 2 clínicas de Atención Primaria de Salud (APS).
- Se practicaron 19 convenios con proveedores médicos, que cubren diferentes especialidades: 3 de medicina interna, un infectólogo, un cirujano de mano, 3 de traumatología, 2 neumólogos, un neumólogo pediátrico, uno de endocrinología, un cirujano cardiovascular, uno de cardiología, uno de gastroenterología, uno de oftalmología, un pediatría, uno de otorrinolaringología, uno de ginecología.
- Se acordaron convenios con 6 casas comerciales, 2 de ellas están en proceso de elaboración de contratos.
- Se afiliaron 3 centros médicos especialistas.

Esto se traduce en mayores opciones de servicios, facilidades para los asociados y tranquilidad de respaldo en todo el territorio nacional.

Adicionalmente, se cuenta con el servicio de comunicación a través del 0800-SERSACO (737.7227) sin costo alguno para los afiliados que se encuentren en situaciones de emergencia y para los proveedores de servicios de salud.

Asimismo, afianzando el compromiso en el logro del servicio médico y asistencial social, se realizaron las siguientes actividades:

- Se impartieron 2 charlas informativas de salud: síndrome metabólico y discopatía cervical-lumbar, con una participación de 220 servidoras y servidores aproximadamente.
- Se realizó una jornada de despistaje de síndrome metabólico e hipertensión arterial, con una participación de 151 servidoras y servidores.

Jornada socialista efectuada entre el 19-10-2015 al 23-10-15 donde se realizaron las siguientes actividades:

- Risoterapia.

- Charla sobre epigenética del cáncer (2).
- Despistaje en cáncer de mama, próstata, cuello uterino y piel.
- Charla sobre trastorno músculo-esquelético.
- Jornada de vacunación.

PREVISIÓN SOCIAL, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO

La Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON) como ente encargado de la administración del Parque Recreacional “Jesús David Garmendia Leáñez” para el año 2015, recibió aproximadamente 495 solicitudes de reservaciones de kioscos, 139 reservaciones de módulos y la emisión de 2.051 entradas, las cuales fueron procesadas en su totalidad.

En el contexto de este proyecto, además de realizar las labores de conservación y mantenimiento rutinario del parque en áreas verdes, piscina, campo de softball, voleibol y básquetbol y cancha de bolas criollas, las cuales incluyen el pago de los servicios y la dotación de materiales y suministros, en este periodo, se efectuaron las siguientes labores adicionales:

- Culminación de la Pantalla Atirantada en talud ubicado vía hacia el sector La Cumbre.
- Remodelación de kiosco en el sector La Cumbre.
- Remodelación del área de servicios del módulo Paseo del Lago.
- Sustitución de vigas y láminas de cubierta de techo en los vestuarios del personal de mantenimiento ubicada en el área administrativa.
- Instalación de bloque de ventilación en el deposito N.º 3 ubicado en el área administrativa y en el comedor de personal obrero.
- Mejora en el carateo de toda la superficie de la piscina y sustitución de algunos azulejos.

